

Al contestar cite este número



Radicado No:
201934001000098861

Bogotá D.C., 2019-09-30

Señora
JENNIFER MARTINEZ CABEZAS
Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La suscrita **COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL CIUDAD BOLÍVAR- ICBF**, le hace saber que a través del presente aviso se le notifica el **Auto de Trámite emitido el 17 de Julio de 2019, "por medio de la cual se le concede a la Representante Legal de la EAS Educar y Formar, señora Clara Janeth Buitrago y a la madre comunitaria del HCB Aprendamos Jugando, señora Jennifer Paola Martínez un término de cinco (5) días para que presenten sus alegatos de conclusión"**, dentro del Procedimiento de Cierre de la referencia.

Se le advierte que la presente notificación se entiende surtida al final del día siguiente al retiro de la publicación del presente aviso.

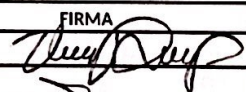
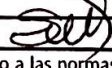
Se publica este aviso en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la cartelera del Centro Zonal para dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y por el término de cinco (5) días.

Se anexa copia del auto de trámite de fecha 17 de julio de 2019 en 1 folio.

Cordialmente,



SANDRA MONTENEGRO DAZA
Coordinadora Centro Zonal Ciudad Bolívar
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bogotá

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Viviana Marcela Párraga Forero- Profesional Especializado		
Revisó	Sandra Montenegro Daza- Coordinadora C.Z. Ciudad Bolivar		
Aprobó	Sandra Montenegro Daza- Coordinadora C.Z. Ciudad Bolivar		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma

AUTO DE TRAMITE

"Por medio del cual se concede un término para presentar alegatos de conclusión"

Bogotá D.C., Diecisiete (17) de julio de 2019

Procedimiento de Cierre

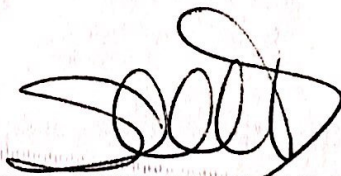
Hogar Comunitario: "Aprendamos Jugando"

Entidad Administradora del Servicio: Asociación de Padres de Hogares de Bienestar Educar y Formar

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.5.2.4.2 del Manual Operativo de La Modalidad Comunitaria para la Atención a la Primera Infancia y a fin de adoptar las decisiones pertinentes en la presente actuación administrativa, se resuelve:

- Concederle a la Representante Legal de la EAS "Asociación de Padres de Hogares de Bienestar Educar y Formar, Señora Clara Janeth Buitrago y a la madre comunitaria del HCB "Aprendamos Jugando", señora Jennifer Paola Martínez Cabezas, un término de cinco (5) días para que presenten sus alegatos de conclusión.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



SANDRA MONTENEGRO DAZA

Coordinadora / Supervisora

Centro Zonal Ciudad Bolívar

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bogotá



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Carrera 19 Avenida Boyacá N° 60A- 23 Sur
Teléfono 4377630 Ext 112000-112024

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080